

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE EN
CARGA LIVIANA UYUMBICHO TRANSCARUYUMBICHO S.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias de la compañía y en base a las obligaciones y atribuciones del Gerente General pongo a consideración de los accionista en la Junta General de socios a celebrarse el 29 de agosto del 2016, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros y el siguiente Informe de Gerencia para su consideración y aprobación.

La compañía obtuvo el RUC el 13 de octubre del 2015 y se está tramitando los permisos de operación para obtenerlos en el 2016.

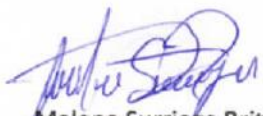
Se ha mantenido un registro de los ingresos y egresos los cuales se ha puesto a consideración de los accionistas.

Los principales datos extraídos del balance son

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2015: \$0,00

Solicito a los accionistas aprobar este informe correspondiente al periodo 2015 de acuerdo a las leyes y reglamentos vigentes.

Atentamente,


Malena Surriaga Brito

CC. 1719417873

Comisario

Uyumbicho, 29 de agosto del 2016